

**TELEVISIO DE LES ILLES BALEARS SA**

**CUENTAS ANUALES  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2012**



## INDICE

- 1.- BALANCE DE SITUACION.
- 2.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.
- 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO.
- 4.- LIQUIDACION PRESUPUESTO.
- 5.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
- 6.- MEMORIA.



1.- BALANCE DE SITUACION.

ACTIVO

	2.012	2.011	NOTA
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>23.452.458</b>	<b>39.294.382</b>	
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>8.194.241</b>	<b>15.103.910</b>	<b>NOTA 5</b>
2. Concesiones.	169	489	
3. Otro inmovilizado intangible	8.172.113	15.063.365	
5. Aplicaciones informáticas.	21.960	40.057	
<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>15.246.459</b>	<b>17.225.973</b>	<b>NOTA 6</b>
1. Terrenos y construcciones.	13.899.480	15.421.668	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.346.979	1.804.305	
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>11.758</b>	<b>11.758</b>	<b>NOTA 9</b>
5. Otros activos financieros	11.758	11.758	
<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>	<b>0</b>	<b>6.952.741</b>	
<b>VII. Deudas comerciales no corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>17.078.020</b>	<b>18.387.666</b>	
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>			
<b>II. Existencias</b>	<b>58.758</b>	<b>68.922</b>	<b>NOTA 11</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	58.758	68.922	
6. Anticipos a proveedores.	0	0	
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>4.285.810</b>	<b>2.912.328</b>	<b>NOTA 9</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	673.634	1.058.851	
a) clientes por ventas y prestaciones de servicios a l/p	673.077	1.058.294	
b) clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	557	557	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	308.262		
3. Deudores varios.	0	0	
4. Personal.	0		
5. Activos por impuesto corriente.			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	3.303.914	1.853.477	<b>NOTA 14</b>
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto</b>	<b>12.518.292</b>	<b>14.576.044</b>	<b>NOTA 9 Y 16</b>
2. Créditos a empresas	12.518.292	14.576.044	
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>	<b>0</b>	<b>773.250</b>	<b>NOTA 7</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>215.159</b>	<b>57.122</b>	
1. Tesorería.	215.159	57.122	
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>40.530.477</b>	<b>57.682.047</b>	

Televisió de les Illes Balears, S.A  
C.I.F. A-57269912



**.PASIVO**

	2.012	2.011	NOTA
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-20.403.683</b>	<b>-37.791.239</b>	
<b>A-1) Fondos propios.</b>	<b>-20.403.683</b>	<b>-61.014.300</b>	<b>NOTA 12</b>
<b>I. Capital</b>	<b>6.667.142</b>	<b>6.667.142</b>	
1. Capital escriturado.	6.667.142	6.667.142	
<b>III. Reservas</b>	<b>-16.243.909</b>	<b>-7.490.194</b>	
2. Otras reservas.	-16.243.909	-7.490.194	
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores.</b>	<b>-91.039.038</b>	<b>-81.506.678</b>	
1. Remanente.	-54.543.428	-45.011.069	
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	-36.495.610	-36.495.610	
<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>	<b>90.835.965</b>	<b>30.847.789</b>	
<b>VII. Resultado del ejercicio.</b>	<b>-10.623.843</b>	<b>-9.532.359</b>	
<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>		0	
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>		0	
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor.</b>		0	
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>0</b>	<b>23.223.061</b>	<b>NOTA 10</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>28.990.551</b>	<b>22.307.046</b>	
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>	<b>14.201.755</b>	<b>0</b>	
4. Otras provisiones.	2.359.332	0	
5. Provisiones para impuestos	11.842.423		
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	<b>10.170.547</b>	<b>10.602.305</b>	<b>NOTA 9</b>
2. Deudas con entidades de crédito.	10.169.013	10.602.305	
3. Acreedores por arrendamiento financiero	1.534		
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo</b>	<b>1.752.000</b>	<b>1.752.000</b>	<b>NOTA 9 Y 16</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>	<b>0</b>	<b>9.952.741</b>	
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b>	<b>2.866.250</b>	<b>0</b>	
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>31.943.609</b>	<b>73.166.240</b>	
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>15.282.182</b>	<b>26.360.020</b>	<b>NOTA 9</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables.			
2. Deudas con entidades de crédito.	15.281.772	26.360.020	<b>NOTA 9</b>
3. Acreedores por arrendamiento financiero	409	0	<b>NOTA 8</b>
5. Otros pasivos financieros	0	0	
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto</b>	<b>599.379</b>	<b>2.947.546</b>	<b>NOTA 9</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>16.062.048</b>	<b>43.858.675</b>	<b>NOTA 9</b>
1. Proveedores.	15.736.408	43.497.258	
b) Proveedores corto plazo	15.736.408	43.497.258	
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	12.551	27.976	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	313.089	229.545	<b>NOTA 14</b>
7. Anticipos de clientes	0	103.896	
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>NOTA 7</b>
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>40.530.477</b>	<b>57.682.047</b>	





## 2.- CUENTA RESULTADOS.

	2.012	2.011	NOTAS
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	1.969.384	1.780.962	NOTA 15
b) Prestaciones de servicios.	1.969.384	1.780.962	
<b>2. Variac. de existencias de prod. term. y en curso d</b>	0	0	
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	0	0	
<b>4. Aprovisionamientos.</b>	-22.729.479	-31.117.292	NOTA 15
a) Consumo de mercaderías.		967	
b) Servicios de asistencias técnicas.	-657.770	-1.339.803	
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-22.071.709	-29.778.456	
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	32.245.429	30.039.884	NOTA 10
a) Otros ingresos de explotación	14.381	39.883	
b) Subvenciones explotación incorporadas al ejercicio	32.231.048	30.000.001	NOTA 15
<b>6. Gastos de personal.</b>	-2.577.324	-2.767.890	NOTA 15
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-2.035.723	-2.235.614	
b) Cargas sociales.	-541.601	-532.276	
<b>7. Otros gastos de explotación.</b>	-4.503.298	-4.420.672	
a) Servicios exteriores.	-5.404.325	-3.803.487	NOTA 15
b) Tributos.	-39.003	-54.242	
c) Pérdidas, deterioro y variac. prov. oper. Comerciales	940.031	-494.074	NOTA 9
d) Otros gastos de gestión corriente.		-68.869	
<b>8. Amortización del inmovilizado.</b>	-8.034.431	-13.623.226	NOTA 5 Y 6
<b>10. Imputación de subvenciones de capital</b>	0	13.623.226	
<b>11. Deterioro y resultado por enajenac. inmovilizado</b>	-1.021.641		
<b>13. Otros resultados.</b>	-4.746.820		
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-9.398.180</b>	<b>-6.485.008</b>	
<b>14. Ingresos financieros.</b>	4.315	73.954	
b) De valores negociables y otros instrumentos financi	4.315	73.954	
<b>15. Gastos financieros.</b>	-1.198.951	-3.077.738	NOTA 9
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	-521.492	-1.166.205	
b) Por deudas con terceros.	-677.459	-1.911.533	
a) Cartera de negociación y otros.			
<b>16. Deterioro y resultado por enajenac.</b>			
<b>17. Diferencias de cambio.</b>	-31.027	-43.567	
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-1.225.663</b>	<b>-3.047.351</b>	
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-10.623.843</b>	<b>-9.532.359</b>	
19. Impuestos sobre beneficios.			NOTA 13
<b>A.4) RTDOS DEL EJ. PROCED. DE OPERAC. CONT</b>	<b>-10.623.843</b>	<b>-9.532.359</b>	
<b>B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS</b>			
20. Rtdo del ejerc. proc de operaciones interrumpidas neto de impuestos.			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-10.623.843</b>	<b>-9.532.359</b>	

Televisió de les Illes Balears, S.A.  
C.I.F. A-57269912



### 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

	2.012	2.011
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	- 10.623.843	- 9.532.359
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
<b>I. Por valoración de activos y pasivos.</b>	- 8.753.715	-
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta.		-
2. Ingresos/gastos por pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio		-
3. Otros ingresos/gastos.	- 8.753.715	-
<b>II. Por coberturas.</b>		-
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados.</b>	33.765.115	10.000.000
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.</b>		-
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la</b>		-
<b>VI. Diferencias de conversión</b>		-
<b>VII. Efecto impositivo.</b>	-	- 3.000.000
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio (I+II+III+IV+V)</b>	25.011.400	7.000.000
<b>C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.</b>		
<b>VIII. Por valoración de activos y pasivos.</b>		-
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta.		-
2. Ingresos/gastos por pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio		-
3. Otros ingresos/gastos.		-
<b>IX. Por coberturas.</b>		-
1. Ingresos/gastos por coberturas de flujos de efectivo.		-
2. Ingresos/gastos por cobertura de inversión neta en el extranjero.		-
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados.</b>	-	-13.623.226
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la</b>		-
<b>XII. Diferencias de conversión</b>		-
<b>XIII Efecto impositivo.</b>	-	4.086.967
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+X+XII+XIII)</b>	-	- 9.536.259
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B+ C)</b>	14.387.556	-12.068.618

Televisió de les Illes Balears, S.A.  
C.I.F. A-57269912





	Capital		Prima de emisión	Reservas	[Acciones y participaciones en patrimonio propias]	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambio	Subvención y donación	Total
	Escriturado	No exigido											
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010</b>	16.667.142	-	-	4.156.118	-	77.359.920	20.847.789	4.146.758	-	-	-	25.759.320	- 22.388.545
I. Ajustes por cambios de criterio 2010 y anteriores													
II. Ajustes por errores 2010 y anteriores.	10.000.000						10.000.000	752.893					752.893
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011</b>	6.667.142	-	-	4.156.118	-	77.359.920	30.847.789	3.393.865	-	-	-	25.759.320	- 21.635.652
I. Total ingresos y gastos reconocidos.								9.532.359				2.536.259	- 12.068.618
II. Operaciones con socios o propietarios:													
1. Aumentos de capital.													
2. (-) Reducciones de capital.													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).													
4. (-) Distribución de dividendos.													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.													
7. Otras operaciones con socios o propietarios				752.893		4.146.758		3.393.865					
III. Otras variaciones de patrimonio neto.				4.086.968									
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011</b>	6.667.142	-	-	7.490.193	-	81.506.678	30.847.789	9.532.359	-	-	-	23.223.061	- 37.791.239
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores													
II. Ajustes por errores 2011 y anteriores.													
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012</b>	6.667.142	-	-	7.490.193	-	81.506.678	30.847.789	9.532.359	-	-	-	23.223.061	- 37.791.239
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				8.753.715			33.785.115	10.623.843					14.387.556
II. Operaciones con socios o propietarios:													
1. Aumentos de capital.													
2. (-) Reducciones de capital.													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).													
4. (-) Distribución de dividendos.													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.													
7. Otras operaciones con socios o propietarios						9.532.359							
III. Otras variaciones de patrimonio neto.							26.223.061					23.223.061	- 3.000.000
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012</b>	6.667.142	-	-	16.243.909	-	91.039.038	90.835.965	10.623.843	-	-	-	-	- 20.403.683



#### 4.- LIQUIDACION PRESUPUESTARIA. EJERCICIO 2012

INGRESOS		Presupuesto	Modif.	Presupuesto definitivo	Devengado	Diferencia
Capítulo	Descripción					
III	Tasas, precios públ. y otros ingresos	3.500.000		3.500.000	1.969.384	1.530.616
IV	Transferencias corrientes	23.000.000	9.150.000	32.150.000	32.150.000	0
V	Ingresos patrimoniales			0	4.315	-4.315
	<b>Operaciones corrientes</b>	<b>26.500.000</b>	<b>9.150.000</b>	<b>35.650.000</b>	<b>34.123.699</b>	<b>1.526.301</b>
VI	Enajenación de Inversiones reales	0		0	0	0
VII	Transferencias de capital	0	81.048	81.048	81.048	0
	<b>Operaciones de capital</b>	<b>0</b>	<b>81.048</b>	<b>81.048</b>	<b>81.048</b>	<b>0</b>
VIII	Variación de pasivos financieros	0	33.765.115	33.765.115	33.765.115	0
LX	Endeudamiento	0		0	0	0
	<b>Operaciones Financieras</b>	<b>0</b>	<b>33.765.115</b>	<b>33.765.115</b>	<b>33.765.115</b>	<b>0</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>26.500.000</b>	<b>42.996.163</b>	<b>69.496.163</b>	<b>67.969.862</b>	<b>1.526.301</b>

  

GASTOS		Presupuesto	Modif.	Presupuesto definitivo	Devengado	Diferencia
Capítulo	Descripción					
I	Gastos de personal	2.500.000		2.500.000	2.577.324	-77.324
II	Gastos bienes y servicios	19.000.000	9.150.000	28.150.000	28.926.000	-776.000
III	Gastos financieros	1.500.000		1.500.000	1.129.166	370.834
IV	Transferencias corrientes			0		0
	<b>Operaciones corrientes</b>	<b>23.000.000</b>	<b>9.150.000</b>	<b>32.150.000</b>	<b>32.632.491</b>	<b>-482.491</b>
VI	Inversiones reales	3.100.000	81.048	3.181.048	96.833	3.084.215
VII	Transferencias de capital	0		0		0
	<b>Operaciones de capital</b>	<b>3.100.000</b>	<b>81.048</b>	<b>3.181.048</b>	<b>96.833</b>	<b>3.084.215</b>
VIII	Variación de activos financieros			0		0
LX	Variación de pasivos financieros	400.000		400.000	424.232	-24.232
	<b>Operaciones Financieras</b>	<b>400.000</b>	<b>0</b>	<b>400.000</b>	<b>424.232</b>	<b>-24.232</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>26.500.000</b>	<b>9.231.048</b>	<b>35.731.048</b>	<b>33.153.556</b>	<b>2.577.492</b>

#### MEMORIA DE LA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA. EJERCICIO 2012

De conformidad con la Ley 6/2012 de 1 de agosto, por la que se modifica la Ley 7/2010 de 31 de marzo General de la Comunicación Audiovisual, para flexibilizar los modos de gestión de los servicios públicos de comunicación audiovisual autonómicos, en concreto en su artículo 1.seis.b se hace constar el cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros, tal y como se refleja en esta memoria explicativa de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2012.

El presupuesto de ingresos para el ejercicio 2012 ascendía a 26.500.000 € y este importe se componía de 23.000.000 € por "transferencias corrientes" y 3.500.000 € por "Tasas, precios públicos y otros ingresos".

Se produjo una ampliación presupuestaria por importe de 9.231.048 €, repartida en 9.150.000 € en el capítulo "transferencias corrientes" y 81.048 € para "transferencias de capital". Adicionalmente se ha producido la adhesión al Mecanismo de pago a proveedores por importe de 33.765.115€, lo cual se estima como una ampliación de presupuesto.





Dado lo anterior, la modificación de presupuesto por la parte de los ingresos ha sido 42.996.163€, lo cual arroja un presupuesto final de ingresos por importe de 69.496.163€, repartido entre 35.650.000 por "operaciones corrientes" 81.048 € por "operaciones de capital" y 33.765.115€ por operaciones financieras.

La cifra total de ingresos presupuestarios se cuantifica en 39.496.163€

Los desvíos de ingresos solo se han producido en el apartado de ingresos corrientes y se reparten entre un déficit de 1.530.616€ en concepto de "Tasas, precios públicos y otros ingresos", y un superávit de 4.315€ en ingresos propios.

La cifra total de ingresos devengados asciende a 67.969.862€, lo que genera un déficit presupuestario por el lado de los ingresos de 1.526.301€.

En cuanto al presupuesto de gastos, dentro del epígrafe "operaciones corrientes" dotado por 23.000.000 €, encontramos el importe repartido en los siguientes capítulos, "personal" por 2.500.000€, "gastos en bienes y servicios" por 19.000.000 €, y "gastos financieros" por 1.500.000 €. En el epígrafe de "operaciones de capital", tenemos "inversiones reales" por importe de 3.100.000 €. Y por último en el epígrafe "operaciones financieras" tenemos "variación de pasivos" por 400.000 €. Todo lo anterior suma un importe total de 26.500.000 €.

Se ha producido una modificación presupuestaria por un importe total de 9.231.048 €, esta se desglosa en los siguientes capítulos "gastos de bienes y servicios" por 9.150.000 €, e "inversiones reales" por importe de 81.048 €. Con lo que los gastos totales presupuestados ascendieron a 35.731.048 €.

Los desvíos de gastos finalmente devengados se reparten en el epígrafe de "operaciones corrientes" en los capítulos de "gastos de personal" con un déficit de 77.324 €, "gastos de bienes y servicio" con un déficit de 776.000€, "gastos financieros" con un superávit de 370.789 €. En el epígrafe de "operaciones de capital" tenemos en el capítulo "inversiones reales" un superávit de 3.084.215 €.

En el epígrafe "operaciones financieras" tenemos un déficit de 24.232€ en el capítulo "variaciones de pasivos financieros" como consecuencia de que los devengos han ascendido a 424.232€ frente a los 400.000€ presupuestados.

Los conceptos anteriores arrojan un superávit de 2.577.492€. Ascendiendo la totalidad de los gastos devengados a 33.153.556 €.

Por lo tanto y a la vista de todo lo anterior se puede concluir con que en el ejercicio 2012 se produjo un superávit, considerando tanto los ingresos como los gastos de 1.051.191 €.



**5.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.**

	2012	2011
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(10.623.843)</b>	<b>(9.532.359)</b>
<b>2. Ajustes al resultado</b>	<b>14.688.660</b>	<b>3.439.927</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	8.034.431	13.623.227
b) Correcciones valorativas por detrimento (+/-)	(940.031)	494.074
c) Variación de provisiones (+/-)	14.201.755	(58.641)
d) Imputación de subvenciones (-)	0	(13.622.517)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	951.585	
g) Ingresos financieros (-)	(4.315)	(73.954)
h) Gastos financieros (+)	1.198.951	3.077.738
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	(8.753.716)	
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>(28.506.385)</b>	<b>9.938.169</b>
a) Existencias (+/-)	10.165	(1.250)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar ((+/-)	(433.451)	1.082.337
c) Otros activos corrientes (+/-)	773.250	113.462
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(28.856.349)	9.460.632
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0	(717.012)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(134.914)</b>	<b>(2.839.708)</b>
a) Pagos de intereses (-)	(139.229)	(2.913.662)
c) Cobros de intereses (+)	4.315	73.954
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>(24.576.482)</b>	<b>1.006.028</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>(96.833)</b>	<b>(9.154.082)</b>
b) Inmovilizado intangible	(93.744)	(9.032.188)
c) Inmovilizado material	(3.089)	(121.894)
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>(96.833)</b>	<b>(9.154.082)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>33.765.115</b>	<b>10.000.000</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	33.765.115	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		10.000.000
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(8.933.762)</b>	<b>(2.218.441)</b>
a) Emisión	2.866.250	4.261.112
2. Deudas con entidades de crédito (+)		4.261.112
5. Otras deudas (+)	2.866.250	
b) Devolución y amortización de	(11.800.012)	(6.479.553)
2. Deudas con entidades de crédito (-)	(11.509.596)	(315.576)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	(290.415)	(6.163.977)
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación +/-9+/-10-11)</b>	<b>24.831.353</b>	<b>7.781.559</b>
<b>Efecto de las variaciones del tipo de cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12-D)</b>	<b>158.038</b>	<b>(366.495)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	57.122	423.617
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	215.159	57.122





## **6.- MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

### **TELEVISIO DE LES ILLES BALEARS SA**

#### **NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

TELEVISIO DE LES ILLES BALEARS SA (en adelante "la Sociedad"), fue constituida el 14 de abril de 2004, y tiene como actividad principal la producción y difusión simultánea de imágenes y sonidos, a través de ondas, cables o cualesquiera otros medios técnicos sustitutivos de éstos, destinados al público en general, o a determinados sectores del mismo, con fines políticos, culturales, educativos, religiosos, artísticos, informativos, comerciales, de mero recreo o publicitarios, inspiradas en los principios recogidos en el artículo 16 de la Ley 7/1985, de 22 de mayo, de Creación del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears y, más concretamente, de potenciación del uso normal de la lengua catalana en las modalidades propias de las Illes Balears, con especial cumplimiento de la Ley 3/1986, de 29 de abril, de Normalización Lingüística de las Illes Balears; de promoción de los deportes con más tradición en las Baleares; de promoción de la difusión del trabajo creativo de los artistas e intérpretes autóctonos y, en todo caso, de consolidación en esta Comunidad Autónoma de la industria audiovisual y potenciación de las líneas de formación especializada tales como el doblaje.

Sus principales instalaciones están ubicadas en la C/ Magdalena nº 21, Polígono Son Bugadells, Santa Ponsa, Calviá, así como el domicilio social y fiscal, contando con delegaciones en Madrid y en las islas de Menorca, Ibiza y Formentera.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera, ni los resultados de la sociedad. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

La Sociedad TELEVISIO DE LES ILLES BALEARS S.A. forma parte de un grupo de sociedades la denominación de las cuales es "GRUPO IB3". De acuerdo con el artículo 42 del Código de comercio, la sociedad no esta obligada a formular cuentas anuales consolidadas.

El grupo de sociedades IB3 está compuesto por dos sociedades anónimas, que son Radio de les Illes Balears SA y Televisión de les Illes Balears SA, las cuales son participadas al 100% por un ente publico, Ens. Public de Radiotelevisio de les Illes Balears. Todas ellas domiciliadas en el mismo lugar y que figura mas arriba. Todas ellas depositan sus cuentas anuales en el registro mercantil de Palma de Mallorca.

De acuerdo con el artículo 42 del Código de comercio, la sociedad no esta obligada a formular cuentas anuales consolidadas.

Tanto la ley 7/1985 de 22 de mayo, de creación de la Compañía de Radio y Televisión de las Islas Baleares como la Ley 10/2003 donde se modifican determinados aspectos de la Ley 7/1985, de 22 de mayo, de creación de la Compañía de Radio y Televisión de las Illes Balears, han sido derogadas con efectos 1 de julio de 2011, estando vigente a partir de esa fecha la ley 15/2010 de 22 de diciembre.

#### **NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.**

Las cifras contenidas en los cuadros de esta Memoria, están expresadas en euros.

##### **2.1 Imagen Fiel**

En cumplimiento de la legislación vigente se desarrolla la memoria, que forma parte de las cuentas anuales que se formulan y que comprenden además: el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, habiendo sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa,





presentándose de conformidad con las disposiciones legales, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable y de acuerdo a las Normas de Registro y Valoración recogidos en el R. D. 1514/2007, de 16 de Noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

## 2.2 Principios contables.

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado en base a los principios contables siguientes:

- Empresa en Funcionamiento. La sociedad debe ser entendida bajo este principio ya que constituye un servicio público de ámbito autonómico bajo soporte de la comunidad autónoma y no existen riesgos de continuidad del servicio.
- Devengo
- Uniformidad
- Prudencia
- No Compensación
- Importancia relativa

## 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Al cierre de las cuentas la sociedad plantea cuestiones importantes en lo concerniente a los fondos propios negativos que arrastra. Si bien es cierto que estos han mejorado sustancialmente en comparación al año anterior, la sociedad se mantiene, por el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital en causa de disolución al existir pérdidas que dejan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social.

En el mismo sentido el hecho de que el circulante sea negativo también hace dudar de la continuidad de la empresa.

Si bien todo lo anterior, y tal y como se explica en la nota "hechos posteriores al cierre", y en aplicación del principio de empresa en funcionamiento, la viabilidad de la empresa viene garantizada por los sucesivos Mecanismos Extraordinarios de Pago en los que la sociedad participe y un plan futuro de aportaciones que mitigue la deuda.

## 2.4 Comparabilidad de la información. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables:

La información contenida en estas cuentas es comparable, excepto en los ajustes llevados a reservas y que son explicados en el punto 2.8.

## 2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Administrador de la Sociedad.

En las cuentas anuales de la Sociedad se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.





En este sentido, se ha estimado que los posibles intereses por morosidad serán de cuantía mínima ya que la inclusión en el mecanismo extraordinario de pago de la Comunidad Autónoma de Baleares conlleva la renuncia expresa a tales intereses.

Tanto pasivos contingentes como provisiones por litigios se dotan en cuanto se tiene conocimiento de ellos.

## 2.6 Clasificación de saldos entre corriente y no corrientes

En el balance de situación adjunto, se clasifican como "corrientes" aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran "no corrientes".

## 2.7 Cambios en criterios contables

No se han realizado otros cambios en criterios adoptados de los señalados por la adaptación al nuevo Plan General de Contabilidad.

## 2.8 Corrección de errores y cambios de criterio

Durante el ejercicio 2012 se han producido correcciones de errores y cambios de criterios originados en ejercicios anteriores, como consecuencia del cambio de criterio en la contabilización de las subvenciones de capital. Por la imposibilidad técnica, se ha decidido no modificar el comparativo de estas cuentas.

El resto de ajuste que han afectado a la cuenta de reservas y que afectaría al resultado del ejercicio 2011 ascenderían a 8.753.715€, que corresponden a los siguientes conceptos, que no procedemos a ajustar en el balance del ejercicio anterior debido a su imposibilidad técnica.

CONCEPTO	IMPORTE
AJUSTE SALDO	-14.754
1% SUBV 30M	360.000
COBRO SUBV CAM	-39.893
TRASPASO SALDO	-1.539
CANC PROV MOD600	-11.836
INTERESES SBT	-100.812
FRAS VARIAS	209.861
MAYOR IMPORTE SGAE	183.332
VTAS ABONADAS DE CLIENTE	1.010.198
PROVISION INSPECCION IVA	7.032.311
Pª CREDITOS CIAL	126.846
<b>TOTAL</b>	<b>8.753.715</b>

De los importes detallados en el cuadro cabe mencionar que ha habido un cambio de criterio debido a la inspección practicada por la AEAT que ha supuesto la contabilización a la cuenta de reservas de 7.032.911 por un cambio de criterio adoptado por la AEAT según un informe sobre el IVA y los Entes Públicos modificando el criterio que sobre este asunto mantenía en todos los ejercicios anteriores dando lugar al inicio de actuaciones inspectoras referentes al último ejercicio devengado tras la publicación de aquél y posteriores. De hecho los cuatro primeros meses de 2012 no han sido objeto de comprobación. La regularización ha sido sin sanción, manteniendo este criterio a futuro hasta que haya un pronunciamiento de algún Tribunal Económico Administrativo. La resolución está prevista para principios del año 2015.

Otro concepto modificado debido a un cambio de estimación en la provisión por la demanda interpuesta corresponde a la SGAE, que asciende a 183.332.

Estas dos variaciones no supondrían una modificación en el balance del ejercicio anterior, al tratarse de cambios de criterios con carácter prospectivo.





La versión definitiva de las mismas es la que se ofrece en los comparativos de estas cuentas.

#### 2.9 Consolidación contable.

La sociedad no sobrepasa los límites relativos al total de las partidas del activo del balance, al importe neto de la cifra anual de negocios y al número medio de trabajadores, señalados en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la formulación de cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, por lo que de conformidad con lo expuesto en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de Septiembre donde se establece el régimen para la consolidación contable, no se está obligado a consolidar.

### NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado y que se propondrá a los accionistas/socios es la siguiente:

EJERCICIO	2012
<b>Base de reparto</b>	
Saldo Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(10.623.843)
<b>TOTAL</b>	<b>(10.623.843)</b>
<b>Aplicación</b>	
Resultados negativos ej. Anteriores	10.623.843
<b>TOTAL</b>	<b>10.623.843</b>
(En Euros)	

### NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

#### 4.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

En la Nota 5 se detalla el Activo Intangible expresado en el Balance de Situación, que corresponde a:

- Aplicaciones informáticas: Corresponde a los costes de adquisición y desarrollos producidos a causa de los sistemas informáticos necesarios para la gestión de la Sociedad.  
La amortización de estos activos se efectúa linealmente en el periodo de 4 años en el que contribuyen a la obtención de ingresos.
- Derechos de producción propia. En el caso de producción propia ésta se valora a coste real, incluyéndose tanto todos aquellos costes externos como los internos





directos a recoger en trabajos realizados para el propio inmovilizado.

Se amortizan en función de las emisiones que se realizan a razón del 33% por cada pase del programa que se realice, independientemente de que se realicen varios en cada ejercicio.

Una vez dados 3 pases el activo está amortizado al 99% quedando el 1% como valor simbólico del activo, en previsión de la posible venta que pudiera, en su caso, producirse.

#### 4.2 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incorpora los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que requirieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Las amortizaciones se calculan por cada elemento del inmovilizado, por el criterio de "amortización lineal", amortizándose a partir de la fecha de la entrada en funcionamiento y de acuerdo a la vida útil estimada y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute.

En la Nota 6 se detalla el Activo Material, expresado en el Balance de Situación.

Los porcentajes de amortización aplicados en el ejercicio han sido:

	<u>%</u>
Construcciones propias	3
Construcciones en edificios alquilados	10
Instalaciones técnicas y maquinaria	12,5 a 10
Mobiliario	10
Equipos de oficina	15
Equipos para proceso de información	25

#### 4.3 Deterioro

En la fecha de cada Balance de Situación, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Para el ejercicio 2012, en cumplimiento de lo anteriormente expuesto y a la vista de la Orden EHA/733/2010 de fecha 25 de marzo de 2010, se ha procedido a efectuar un test de deterioro de los activos en base al cual se han deteriorado aquellos activos que se estima que no producen flujos de efectivo. Pueden verse mayores aclaraciones sobre este extremo en la nota 5 de esta memoria.





Al cierre del ejercicio se ha procedido a deteriorar los activos inmateriales de programas de producción propia anteriores al 2008 al estimarse que ya no son susceptibles de ser repuestos en antena y por tanto no van a generar ingresos.

#### 4.4 Terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

La Sociedad posee inversiones inmobiliarias destinadas a la obtención de ingresos por arrendamientos, en concreto la sociedad tiene alquilado al EPRTVIB las oficinas que este ocupa en su sede de Calvià. Hay que señalar que dicha parte del inmueble no se ha reclasificado al epígrafe inmovilizado inmobiliario por su difícil cuantificación.

#### 4.5 Arrendamientos

La Sociedad tiene suscritos diferentes acuerdos de arrendamiento que se califican como operativos y financieros.

##### a) Arrendamiento financiero

Los bienes de arrendamiento financiero se reconocen cuando de las condiciones económicas del acuerdo suscrito con diferentes entidades financieras, se deduce que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, ya que no existen dudas razonables de que se va a ejercer la opción de compra al final de la operación.

Estos bienes en arrendamiento financiero se encuentran registrados por el menor entre el valor razonable y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluido la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

Los bienes afectos a arrendamiento financiero, son amortizados por el criterio de "amortización lineal", en función del activo arrendado, la vida útil estimada y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute.

La carga financiera se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devengan, aplicando el método de tipo de interés efectivo

En la Nota 8 se desarrollan los contratos de arrendamientos financieros suscritos con las distintas entidades financieras así como sus vencimientos.

##### b) Arrendamiento operativo

La Sociedad tiene suscritos 4 contratos de arrendamiento operativo, revisable anualmente de acuerdo al IPC. Ver nota 8.2.

#### 4.6 Instrumentos Financieros. Activos Financieros

##### 4.6.1 Préstamos y partidas a cobrar

Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada para posteriormente efectuarlo por el coste amortizado, si bien, aquellos créditos por operaciones no comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tiene un tipo de interés contractual, se valora por el valor nominal.

Al final del ejercicio, se analiza el valor de los créditos con el fin de comprobar si se ha producido un deterioro y suponga una duda razonable en la reducción o retraso del cobro motivada por la insolvencia del deudor, en su caso, la pérdida se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias y es la resultante de la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman va a generar descontados al tipo de interés efectivo.





#### 4.6.2 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Sociedad no posee participaciones mayoritarias en el capital social de ninguna empresa.

#### 4.7 Instrumentos Financieros. Pasivos Financieros

##### 4.7.1 Débitos y partidas a pagar

Se valoran por el valor razonable que corresponde el precio de la transacción incluyendo los impuestos cuando éstos no son recuperables, para posteriormente efectuarlo por el coste amortizado.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, las fianzas y los desembolsos son valorados por su valor nominal.

Los intereses devengados son contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### 4.8 Existencias

La Sociedad valora sus existencias al precio de adquisición o coste de producción, o al valor neto realizable, si éste fuese menor.

Las correcciones valorativas por depreciación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.9 Transacciones en Moneda Extranjera

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente transacción.

Las diferencias de cambio que se producen, como consecuencia del pago de los débitos y créditos en moneda extranjera y se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

#### 4.11 Ingresos y Gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen al formalizar la aceptación. Los realizados pero no aceptados a la fecha de balance, se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.





#### 4.12 Provisiones y Contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones corresponden a pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son Indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

#### 4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Durante el ejercicio no se han registrado incorporaciones de valor a los activos, ni gastos por este concepto.

#### 4.14 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

##### a) Indemnizaciones por despidos

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilen o cesen voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

##### b) Retribuciones a largo plazo de aportación definida:

La sociedad no realiza contribuciones de carácter predeterminado a entidades aseguradoras a causa de planes de pensiones o compromisos de jubilación específicos.

#### 4.15 Subvenciones

En el presente ejercicio 2012 la Sociedad ha mantenido el criterio de contabilización de las subvenciones recibidas del Govern de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears a través del Ens de Ràdio i Televisió de les Illes Balears, ya que hasta el ejercicio 2009 la Sociedad las contabilizaba como aportaciones de socios y a partir del ejercicio 2010 la Sociedad ha procedido a contabilizarlas según los siguientes criterios:

- Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, si es el caso, la concesión oficial de éstas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no haya dudas razonables sobre la recepción de éstas.
- Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con éstas o si es el caso, cuando haya una alineación, baja o corrección valorativa por deterioro de estos.
- Tanto la ley 7/1985 de 22 de mayo, de creación de la Compañía de Radio y Televisión de las Islas Baleares como la Ley 10/2003 donde se Modificaban determinados aspectos de la Ley 7/1985, de 22 de mayo, de creación de la Compañía de Radio y Televisión de las Illes Balears, han sido derogadas con efectos 1 de julio de 2011, estando vigente a partir de esa fecha la ley 15/2010 de 22 de diciembre.

En el ejercicio 2012 se ha cambiado el criterio en cuanto a la consideración de las subvenciones de capital, que se consideraban aplicadas a la financiación de las inversiones desde 2010. Sin embargo, estas subvenciones fueron recibidas como aportaciones de socios para compensar pérdidas por lo que se han registrado "Aportación de socios", consecuentemente se han ajustados los importes registrados como "Impuesto diferido" y





Crédito por impuesto corriente”, con su consiguiente repercusión en la cuenta de pérdidas y ganancias comparativamente con la del ejercicio anterior a lo imputar subvenciones de capital a resultados.

De conformidad con la Ley 6/2012 de 1 de agosto, por la que se modifica la Ley 7/2010 de 31 de marzo General de la Comunicación Audiovisual, para flexibilizar los modos de gestión de los servicios públicos de comunicación audiovisual autonómicos, en concreto en su artículo 1. seis. b se hace constar el cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros

#### 4.16 Operaciones con partes vinculadas.

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

### NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1. Los movimientos durante los ejercicios 2011 y 2012 en las diferentes partidas del Inmovilizado Intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, son las siguientes:

	Saldo 01.01.12	Adiciones (Dotaciones)	Trasposos	Disminuciones Correcciones	31.12.12
<b>Propiedad Industrial y Derechos de Traspaso</b>					
Coste	1.600			r	1.600
Amortización acumulada	(1.110)	(320)		r	(1.430)
	490	(320)	0	0	170
<b>Aplicaciones informáticas.</b>					
Coste	566.888			r	566.888
Amortización acumulada	(526.832)	(18.097)		r	(544.929)
	40.056	(18.097)	0	0	21.959
<b>Otro inmovilizado intangible.</b>					
Coste	71.130.002	93.744		(951.585) r	70.272.161
Amortización acumulada	(56.066.638)	(6.033.410)		r	(62.100.048)
	15.063.364	(5.939.666)	0	(951.585)	8.172.113
<b>TOTAL</b>					
Coste	71.698.490	93.744	0	(951.585)	70.840.649
Amortización acumulada	(56.594.580)	(6.051.827)	0	0	(62.646.407)
	15.103.910	(5.958.083)	0	(951.585)	8.194.241

(En Euros)

Dentro del inmovilizado intangible existen elementos que se encuentran totalmente amortizados o amortizados a 99% (para la producción propia se estima un valor venal del 1% como valor perdurable) por importe de 54.017.397€

Durante el ejercicio se ha procedido a deteriorar activos por importe de 951.585 al estimar que





no son susceptibles de volverse a emitir ni serán generadores de ingresos.

	Saldo 01.01.11	Adiciones (Dotaciones)	Traspasos	Disminuciones Correcciones	31.12.11
<b>Propiedad Industrial y Derechos de Traspaso</b>					
Coste	1.600				1.600
Amortización acumulada	(790)	(320)			(1.110)
	810	(320)	0	0	490
<b>Aplicaciones informáticas.</b>					
Coste	565.664	1.224			566.888
Amortización acumulada	(499.224)	(27.608)			(526.832)
	66.440	(26.384)	0	0	40.056
<b>Otro inmovilizado intangible.</b>					
Coste	62.099.038	9.030.964			71.130.002
Amortización acumulada	(44.492.531)	(11.574.107)			(56.066.638)
	17.606.507	(2.543.143)	0	0	15.063.364
<b>TOTAL</b>					
Coste	62.666.302	9.032.188	0	0	71.698.490
Amortización acumulada	(44.992.545)	(11.802.035)	0	0	(56.594.580)
	17.673.757	(2.569.847)	0	0	15.103.910

Dentro del inmovilizado intangible existen elementos por importe de 26.323.948€ que se encuentran totalmente amortizados

#### NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

6.1. Los movimientos durante los ejercicios 2011 y 2012 en las diferentes partidas del Inmovilizado Material y su correspondiente amortización acumulada, son los siguientes:

	Saldo 01.01.12	Adiciones (Dotaciones)	Traspasos	Disminuciones Correcciones	31.12.12
<b>Terrenos y construcciones</b>					
Coste	25.818.355				25.818.355
Amortización acumulada	(10.396.686)	(1.522.188)			(11.918.874)
	15.421.669	(1.522.188)	0	0	13.899.480
<b>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.</b>					
Coste	4.811.704	3.089			4.814.793
Amortización acumulada	(3.007.398)	(460.416)			(3.467.814)
	1.804.306	(457.327)	0	0	1.346.979
<b>TOTAL</b>					
Coste	30.630.058	3.089	0	0	30.633.147
Amortización acumulada	(13.404.084)	(1.982.604)	0	0	(15.386.688)
	17.225.974	(1.979.515)	0	0	15.246.459

(En Euros)

Incluidos en el inmovilizado material existen elementos por importe de 726.739€ que se encuentran totalmente amortizados





	Saldo 01.01.11	Adiciones (Dotaciones)	Traspasos	Disminuciones Correcciones	31.12.11
<b>Terrenos y construcciones</b>					
Coste	25.818.355				25.818.355
Amortización acumulada	(8.874.498)	(1.522.188)			(10.396.686)
	16.943.857	(1.522.188)	0	0	15.421.669
<b>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.</b>					
Coste	4.689.810	121.894			4.811.704
Amortización acumulada	(2.508.395)	(499.003)			(3.007.398)
	2.181.415	(377.109)	0	0	1.804.306
<b>Anticipos e innov. en curso</b>					
Coste					0
	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>					
Coste	30.508.165	121.894	0	0	30.630.059
Amortización acumulada	(11.382.893)	(2.021.192)	0	0	(13.404.085)
	19.125.272	(1.899.298)	0	0	17.225.974

Incluidos en el inmovilizado material existen elementos por importe de 517.921€ que se encuentran totalmente amortizados

En cuanto a los bienes inmuebles el valor de las construcciones y el valor del terreno a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

DESCRIPCION	Valor Construcion	Valor Terrenos	Amortizacion	Valor Neto
Solares	-	1.954.278		1.954.278
Construccion	23.864.077		- 11.918.875	11.945.202
				13.899.480

Los activos inmovilizados están cubiertos por las pólizas de seguro, cuyas coberturas se estiman suficientes.

#### NOTA 7. PERIODIFICACIONES.

La sociedad No ha procedido a realizar periodificaciones en el activo. En el ejercicio 2011 el importe periodificado ascendía a 773.250€ por la factura recibida del Rcd Mallorca que correspondía al primer trimestre el 2012.

En el ejercicio 2012, se ha procedido a rescindir el contrato con el Rcd Mallorca mediante un calendario de pagos por espacio de 4 años de la deuda antigua acumulada por un importe anual de 840.000€. Dado lo anterior, al cierre del ejercicio se ha procedido a traspasar el saldo de dicha deuda con vencimiento a largo plazo al epígrafe "Deudas a largo plazo" del pasivo no corriente por importe de 2.866.250€ y deudas a corto plazo por importe de 840.000€, contabilizado en el epígrafe "proveedores por operaciones comerciales".

Esta operación ha devengado un intereses de 48.450€.

#### NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

##### 8.1. Arrendamientos financieros:

El detalle de las operaciones por contratos de arrendamientos financieros y el importe por distintos conceptos a 31.12.2012 es el siguiente:



<u>Tipo Inmovilizado</u>	<u>Valor Inicial</u>	<u>Valor Residual</u>	<u>Cuotas Satisfechas</u>	<u>Valor Actual</u>
FOTOCOPIADORA	2.045	0	102	1.943
<b>TOTAL</b>	<b>2.045</b>	<b>0</b>	<b>102</b>	<b>1.943</b>

(En Euros)

Este leasing tiene una duración de 5 años, habiendo comenzado en octubre de 2012.

## 8.2. Arrendamientos operativos:

El importe del gasto en concepto de operaciones por contratos de arrendamientos operativos y de los pagos futuros es el siguiente:

<u>Objeto Arrendado</u>	<u>2012</u>	<u>2013 a 2016</u>	<u>TOTAL</u>
Oficina Ibiza (Costa Mari)	23.074	92.297	115.371
Oficina Menorca (Subaida SA)	30.419	121.676	152.094
Oficina Formentera (Perena SA)	9.055	36.220	45.275
Oficina Calvia (Ayto Calvia)	59.909	119.817	179.726
<b>TOTAL</b>	<b>122.457</b>	<b>370.010</b>	<b>492.467</b>

La sociedad no tiene pagos futuros comprometidos por contratos de arrendamiento que al ser cancelados supongan obligación de pago.

Se esta negociando con el Excmo ayuntamiento de calvia la devolución de uno de los dos solares alquilados, reduciendo el alquiler a la mitad.

## NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 9.1. Información sobre instrumentos.

#### 9.1.1. Información relacionada con el balance

El movimiento habido durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012 en las diferentes cuentas que componen este capítulo del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

- a) **Activos financieros**, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

	AÑO 2012		TOTAL
	Largo Plazo	Corto Plazo	
Depositos y fianzas	11.758	✓	11.758
Cientes por ventas y P. de servicios		673.634 ✓	673.634
Deudores Varios		0 ✓	0
Cientes, empresas del grupo y asociadas.		308.262 ✓	308.262
creditos empresas del grupo		12.518.292 ✓	12.518.292
Tesorería		215.159 ✓	215.159
<b>TOTAL</b>	<b>11.758</b>	<b>13.715.348</b>	<b>13.727.106</b>





AÑO 2011			
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Depositos y fianzas	11.758	0	11.758
Cientes por ventas y P. de servicios		1.058.851 ¢	1.058.851
Deudores varios		0 ¢	0
Creditos empresas del grupo		14.576.044 ¢	14.576.044
Tesorería		57.122 ¢	57.122
<b>TOTAL</b>	<b>11.758 ¢</b>	<b>15.692.017 ¢</b>	<b>15.703.774</b>

	2012	2011
SALDO DE CLIENTES A 31 DE DICIEMBRE	6.270.140	6.587.089
PROVISION POR CLIENTES DUDOSO COBRO	-5.288.243	-5.528.238
<b>SALDO AJUSTADO DE CLIENTES A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>981.897</b>	<b>1.058.851</b>

A fecha 31-12-2011 se ha procedido a deteriorar el saldo de clientes dudoso cobro por importe de 6.288.243€. (6.154.217€ para 2011).

El importe de 11.758€ del epígrafe "Depósitos y fianzas" a largo plazo esta compuesto por fianzas, con la compañía eléctrica por importe de 7.430€, y con el proveedor "European Broadcasting Union" por el uso de equipos técnicos por importe de 4.328€.

b) **Pasivos financieros:**

AÑO 2012			
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Deudas con entidades crédito	10.169.013	15.281.772	25.450.785
Acreedores por arrendamiento financiero	1.534	409	1.943
Deudas con emp. del grupo y asociadas	1.752.000	599.379	2.351.379
Anticipo de clientes.		0	0
Acreedores comerciales		15.736.408	15.736.408
Personal		12.551	12.551
<b>TOTAL</b>	<b>11.922.547</b>	<b>31.630.520</b>	<b>43.553.066</b>

  

AÑO 2011			
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Deudas con entidades crédito	10.602.305	26.360.020	36.962.325
Acreedores por arrendamiento financiero		0 ¢	0
Deudas con emp. del grupo y asociadas	1.752.000	2.947.546	4.699.546
Anticipo de clientes.		103.896 ¢	103.896
Acreedores comerciales		43.497.258 ¢	43.497.258
Personal		27.976 ¢	27.976
<b>TOTAL</b>	<b>12.354.305 ¢</b>	<b>72.936.695 ¢</b>	<b>85.291.000</b>



### Proveedores y acreedores

Principalmente recoge las cantidades pendientes de liquidar correspondientes a los servicios que nos prestan tanto proveedores y acreedores para realizar las encomiendas o convenios que se le encargan a la Empresa.

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera, deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2012 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago legalmente establecido ascienden a 12.040.986 euros (26.196.479 euros al 31 de diciembre de 2011).

Se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento y el plazo medio ponderado excedido de pagos:

	Ejercicio terminado el 31.12.2012	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	24.545.365	37,94%
Resto	40.152.184	62,06%
Total pagos del ejercicio	64.697.549	100%
Plazo medio ponderado excedido (días)	513	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-12.040.986	

	Ejercicio terminado el 31.11.2011	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	33.804.410	47,30%
Resto	26.196.480	52,70%
Total pagos del ejercicio	60.000.889	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	313	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	31.691.696	

### Deudas con entidades de crédito

En el ejercicio 2012 las deudas por préstamos y créditos bancarios son los siguientes.

Entidad	Garantía	Capital	Total concedido	Tipo interes
CAJA AHORROS MEDITERRANEO	HIPOTECARIA	10.637.576	12.300.000	Euribor 3 meses + 0,124
CONFIRMING LA CAIXA		4.648.458	17.000.000	4,890%
CONFIRMING LA CAIXA (a extinguir)		9.997.630		4,890%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>25.283.664</b>	<b>29.300.000</b>	

(En Euros)





Entidad	2013	2014	2015	2016	Resto	TOTAL
CAM	471.609	473.256	474.909	476.480	8.744.368	10.640.622
CAIXA confirminç	9.997.630					9.997.630
CAIXA confirminç	4.648.458					4.648.458
Intereses	164.076					164.076
<b>TOTAL</b>	<b>15.281.773</b>	<b>473.256</b>	<b>474.909</b>	<b>476.480</b>	<b>8.744.368</b>	<b>25.450.786</b>
(En Euros)						10.640.622

Los gastos financieros devengados por deudas por pólizas de préstamo con la Caja de Ahorros del Mediterráneo ascendió a 182.186€ y por las líneas de confirming a un importe de 489.503€.

#### NOTA 10. SUBVENCIONES.

La sociedad, tal como se refleja en el cuadro de liquidación presupuestaria ha recibido subvenciones de explotación por 32.150.000€ y subvenciones de capital por 81.048€.

En base al cambio de criterio en la imputación de subvenciones producido en el ejercicio 2010 y reflejado en punto 2.3 y 4.15 de esta memoria se han procedido a imputar las subvenciones de explotación directamente como ingreso del ejercicio por importe de 32.150.000€.

Por otro lado, cabe señalar que en base a los dispuesto en la Orden Ministerial EHA/733/2010, la norma de valoración 18.2 (subvenciones, donaciones y legados recibidos) del PG, y de la consulta nº 8 del ICAC de 1 de marzo de 2009, el EPRTVIB através de de consejo de dirección, procedió a aprobar el destino de las subvenciones que otorgaba a la sociedad en reunión de fecha 25 de octubre de 2012.

El importe de la subvención que asciende a 32.150.000€ esta consignado en el epígrafe "subvenciones de explotación incorporadas al ejercicio".

La parte de las subvenciones de capital sobrante se encuentra recogida en el epígrafe "subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto, junto con los sobrantes calculados para años anteriores. De conformidad al plan estas cifras están recogidas netas del efecto impositivo.

#### NOTA 11. EXISTENCIAS

No existen compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro sobre las existencias, ni tampoco limitaciones de disponibilidad.

No existen gastos financieros capitalizados en existencias ya que estas tienen con un ciclo de producción muy inferior al año y su naturaleza es la de otros aprovisionamientos.

El saldo de 58.758€ que refleja el balance de situación corresponde a existencias de materiales audiovisuales y materiales de oficina. En 2011 el importe ascendía a 68.922€.

#### NOTA 12. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe ha sido ya detallado en el "estado de cambios en el patrimonio neto" de las paginas 6 y 7 del presente documento.

A pesar de las aportaciones a fondos propios de los pagos de facturas antiguas incluidas en el Mecanismo Extraordinario de Pagos a Proveedores por importe de 33.765.115€, Televisió de les Illes Balears SA sigue en causa de disolución, en la que estaba incluida desde el ejercicio 2005 y anteriores, circunstancia que periódicamente es puesta de manifiesto y notificada a la CAIB, a la Conselleria de Presidencia y al Consejo de Dirección del EPRTVIB por parte de los sucesivos directores generales a los efectos de que estos organismos tomen las medidas necesarias para solventar dicha situación.

Si bien, hay que manifestar que según el artículo 52 de la ley 7/2010, de 21 de julio del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de Baleares, la junta general ó consejo de dirección, no tiene la capacidad para adoptar el acuerdo de disolución, dado que la extinción de la sociedad, requiere el acuerdo previo del Consell de Govern.





#### Capital Escriturado:

El Capital Social a 31.12.2008 estaba compuesto por 8.680 acciones nominativas de 238,15€ de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 8.680 ambas inclusive, totalmente suscrito, desembolsado y registrado.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, existiendo restricciones a su libre transmisión.

La composición del Capital de la Sociedad a 31.12.2012, es la siguiente:

Socio/Accionista	Nº de Acciones /Participaciones	% Sobre el Capital Social
EPRTVIB	8.680	100%
<b>TOTAL</b>	<b>8.680</b>	<b>100%</b>

La sociedad tiene suscrito un préstamo participativo con el EPRTVIB por importe de 1.752.000€ que a todos los efectos debe ser considerado como parte integrante de fondos propios.

La Sociedad no ha adquirido ni tiene previsto adquirir acciones propias.

### **NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL**

#### **13.1. Impuestos sobre beneficios**

A consecuencia de la aplicación de principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados, surgen diferencias entre el resultado contable en base a estos criterios y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios. La conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal es el siguiente:

#### **EJERCICIO 2012**

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ing. y gtos. direct. Imput. al Patrim. Neto	TOTAL
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2012</b> (En Euros)	(10.623.843)	(8.753.715)	(19.377.559)
	<b>Aumentos 2012</b>	<b>Disminuc. 2012</b>	<b>TOTAL</b>
Saldo de Ingresos y gastos		-	(19.377.559)
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes	644		644
<u>Diferencias temporarias:</u>		12.401.754	12.401.754
– con origen en el ejercicio	-	12.401.754	12.401.754
– con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b> (En Euros)	-	-	<b>(6.975.161)</b>







<b>Impuesto</b>	<b>2011</b>	
	<b>Deudor</b>	<b>Acreedor</b>
Sobre el Valor Añadido	1.853.477	0
Sobre Beneficios, pagos a cuenta		0
Sobre la Renta de las Personas Físicas		160.915
Seguridad Social		68.630
<b>TOTAL</b>	<b>1.853.477</b>	<b>229.545</b>
(En Euros)		

Los saldos deudores de la Hacienda Publica por IVA desde el mes de mayo de 2012, han sido provisionados como consecuencia del cambio de criterio que la agencia tributaria ha procedido a aplicar en las inspecciones de tal impuesto a las que la entidad ha sido sometida. De esta inspección se han derivado un acta de inspección de IVA de 2011 se han firmado en disconformidad y se ha procedido a recurrirlas.

De los meses de enero a abril si se ha obtenido la correspondiente devolución de IVA.

Cabe señalar que la sociedad ha dejado de estar incluido en el régimen de devolución mensual de IVA de cara al ejercicio 2013.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar por la Sociedad son las siguientes:

<b>Ejercicio</b>	<b>Bases Imponibles Negativas</b>
2004	879.192
2005	28.811.551
2006	56.724.222
2007	72.957.773
2008	74.865.328
2009	69.586.303
2010	4.145.877
2011	9.514.404
2012	10.623.843
<b>Total</b>	<b>328.108.493</b>

#### 14.2.- Provisiones para Impuestos.

El detalle de la provisión por IVA asciende a 11.842.425€, como consecuencia de la inspección que la sociedad ha sufrido por parte de la AEAT según actas levantadas por este organismo para los periodos mensuales de mayo a diciembre.

Ese importe corresponde a la provisión calculada según criterio de la AEAT según actas, al IVA del ejercicio 2011 por importe de 7.032.311€ y en 2012 por 4.810.114€. Contabilizado en la cuenta de "Reservas" y en "Otras perdidas de explotación" respectivamente.

La AEAT ha realizado una comprobación correspondiente al IVA 2012 (periodos de Mayo en adelante) que se encuentra recurrida ante el TEAR de les Illes Balears. A mediados de 2012 publicó un informe sobre el IVA y los Entes Públicos modificando el criterio que sobre este asunto mantenía en todos los ejercicios anteriores dando lugar al inicio de actuaciones inspectoras referentes al último ejercicio devengado tras la publicación de aquél y posteriores. De hecho los cuatro primeros meses de 2012 no han sido objeto de comprobación. La regularización ha sido sin sanción, manteniendo este criterio a futuro hasta que haya un pronunciamiento de algún Tribunal Económico Administrativo. La resolución está prevista para principios del año 2015.





## NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

### 15.1. Cifra de Negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad en el ejercicio es como sigue:

	2012	2011
Venta de Publicidad	1.969.384	1.780.962
Otros Ingresos		
<b>TOTAL</b>	<b>1.969.384</b>	<b>1.780.962</b>

La Cifra de Negocios corresponde a la venta de publicidad y de imágenes a otros medios de comunicación.

### 15.2 Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2011 y 2012 son los siguientes:

	2012	2011
Otros Aprovisionamientos Y Servicios	657.770	1.338.836
Trabajos realizados por otras empresas	22.171.709	29.778.456
<b>TOTAL</b>	<b>22.829.479</b>	<b>31.117.292</b>

(En Euros)

Las principales partidas que componen el epígrafe de "trabajos realizados por otras empresas" son las reflejadas en el cuadro adjunto

CONCEPTO	IMPORTE
DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTACIÓN DE	28.319
DOBLAJE Y SUBTITULACIONES	33.115
REMUNERACION ARTISTAS	33.550
DERECHOS DE ANTENA	115.000
AGENCIAS DE NOTICIAS	153.085
FORTA	224.778
DERECHOS AUTOR	324.465
Explotación	2.644.978
COMPRA PRODUCCIONES AJENAS	2.732.810
DERECHOS DE RETRANSMISIÓN	5.211.887
PRODUCCIONES CONTRATADAS (GASTO)	10.624.255
<b>TOTAL</b>	<b>22.126.242</b>

### 15.3 Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio son los siguientes:

	2012	2011
Sueldos y salarios	1.968.526	2.235.614
Cargas sociales	541.601	532.276
Indemnizaciones	67.198	
Provisiones prejubilaciones		
Otros gastos sociales		
<b>TOTAL</b>	<b>2.577.324</b>	<b>2.767.890</b>
(En Euros)		

La partida de Cargas sociales se reparte de la siguiente manera:

CARGAS SOCIALES		
	2012	2011
Seguridad Social	541.601	522.149
Formacion y Perfeccionamiento personal		10.127
	<b>541.601</b>	<b>532.276</b>

La Sociedad, en aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012, ha disminuido la retribución de sus empleados mediante la supresión de la paga extraordinaria que correspondía percibir en el mes de diciembre de 2012. El Decreto Ley dispone que las cantidades derivadas de la supresión de la paga extraordinaria se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

Dado que no existe una ley presupuestaria que contemple esta obligación a la fecha de formulación de las cuentas anuales, en el momento actual no se puede considerar probable que exista esta obligación de pago, por lo que no se ha procedido a dotar ninguna provisión en relación a dichas aportaciones

El número medio de empleados por la Sociedad durante los ejercicios 2011 y 2012, distribuido por categorías profesionales es como sigue:

<b>Categoría Profesional</b>	2012	2011
Altos directivos	0	1
Resto de Personal de dirección	5	9
Técnicos y profesionales	22	18
Empleados administrativos	27	26
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>54</b>

La remuneración del personal que tiene la consideración de "alto directivo" y "personal de dirección" durante el ejercicio 2012 ascendió a la cifra de 155.165€.

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los administradores es como sigue:





Categoría Profesional	Empleados 2012			Empleados 2011		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros			-	-	-	-
Altos directivos(no consejeros)			-	1	-	1
Resto de Personal de direccion	4	1	5	8	1	9
Técnicos y profesionales	14	8	22	11	7	18
Empleados administrativos	10	17	27	11	15	26
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>54</b>	<b>31</b>	<b>23</b>	<b>54</b>

La Sociedad, en aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012, ha disminuido la retribución de sus empleados mediante la supresión de la paga extraordinaria que correspondía percibir en el mes de diciembre de 2012. El Decreto Ley dispone que las cantidades derivadas de la supresión de la paga extraordinaria se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

Dado que no existe una ley presupuestaria que contemple esta obligación a la fecha de formulación de las cuentas anuales, en el momento actual no se puede considerar probable que exista esta obligación de pago, por lo que no se ha procedido a dotar ninguna provisión en relación a dichas aportaciones.

#### 15.4 Otros gastos de explotación

El detalle por conceptos de los servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2011 y 2012 son el siguiente:

	2012	2011
Arrendamientos y canones	530.772	385.204
Reparaciones y conservación	108.205	246.894
Servicios de profesionales indep.	1.648.802	770.312
Transportes	9.069	41.488
Primas de seguros	38.339	37.697
Servicios bancarios	13.560	48.070
Publicidad y propaganda	1.659.382	307.279
Suministros	395.500	518.579
Otros gastos de explotación	1.000.697	1.447.965
Tributos	39.003	54.242
<b>TOTAL</b>	<b>5.443.328</b>	<b>3.857.729</b>

#### NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones habidas con empresas vinculadas durante el ejercicio y sus saldos son:

##### 16.1 Operaciones con empresas

- a) Por operaciones comerciales: Estos saldos devienen de las operaciones comerciales del tráfico ordinario del negocio:





<u>Sociedad</u>	Saldo a 01.01.2012	Movimiento Deudor	Movimiento Acreedor	Saldo al 31.12.12
EPRTVIB	0	455.770	(455.770)	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>455.770</b>	<b>(455.770)</b>	<b>0</b>

(En Euros)

Existe un contrato entre ambas sociedades por el cual el EPRTVIB presta servicios de Management a la sociedad Televisió de les Illes Balears SA. Con fecha 1 de septiembre del 2008 se firma un contrato con EPRTVIB por el cual esta entidad prestará a IB3 TELEVISION el servicio consistente en la gestión de determinados servicios: económicos-financieros, legales, de RRHH, comerciales y organización y apoyo por un importe anual de 336.000 euros IVA incluido.

Por otro lado, indicar, que la sociedad tiene alquilado al EPRTVIB unos despachos en la primera planta de la sede de Calvià, que son ocupadas por el personal de aquel. Las tareas desarrolladas son puramente administrativas.

Durante el ejercicio 2012 el importe de este alquiler ha ascendido a 7.741€.

b) Por operaciones financieras:

AÑO 2011				
<u>Sociedad</u>	Saldo a 01.01.2011	Movimiento Deudor	Movimiento Acreedor	Saldo al 31.12.11
RADIO	(2.949.654)	7.069.594	5.368.641	(1.248.701)
ENTE	7.842.668	57.249.909	51.885.550	13.207.027
MULTIMEDIA I.B.	(329.829)			(329.829)
<b>TOTAL</b>	<b>4.563.186</b>	<b>64.319.503</b>	<b>57.254.191</b>	<b>11.628.498</b>

(En Euros)

AÑO 2012				
<u>Sociedad</u>	Saldo a 01.01.2012	Movimiento Deudor	Movimiento Acreedor	Saldo al 31.12.12
RADIO	(1.248.701)	1.368.021	389.470	(270.150)
ENTE (1)	13.207.027	37.603.985	38.292.720	12.518.292
MULTIMEDIA I.B.	(329.829)			(329.829)
PAGOS MEP		33.765.115	33.765.115	0
ENTE SUBVENCIONES		32.231.048	23.000.000	9.231.048
<b>TOTAL</b>	<b>11.628.498</b>	<b>72.737.120</b>	<b>72.447.305</b>	<b>21.149.361</b>

(En Euros)

(1) la entidad constituyó un contrato de préstamo con fecha 19 de marzo de 2012 tanto con Radio de les Illes Balears SA como con el EPRTVIB, de vencimiento el 31 de octubre de 2024 y que devenga un interés anual igual al tipo de interés legal de demora. En el ejercicio 2012 ha devengado unos intereses de 521.492€.

Los movimientos recogidos en los cuadros adjuntos, tanto para 2011 como para 2012 reflejan los movimientos habidos entre ambas empresas tanto por el traspaso de subvenciones como por los traspasos de tesorería entre ambas empresas por necesidades transitorias de efectivo.

El movimiento de cliente habido con las empresas que podríamos calificar de grupo por ser todas ellas dependientes de la Comunidad Autónoma de Baleares sería el siguiente:



	A 31,12,2011	DEBE	HABER	A 31,12,2012
AG. TURISME DE LES ILLES BALEARS	1.154.000			1.154.000
FUNDACIO ILLESPORT		906.850		906.850
PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS	420.001			420.001
SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS		120.000		120.000
CONSELLERIA D'ECONOMIA E HISENDA	55.919			55.919
CONSELLERIA D'EDUCACION I CULTURA	55.881			55.881
IBISEC	49.710			49.710
MULTIMEDIA DE LES ILLES BALEARS	46.632			46.632
EPRTVIB	16.405	7.509		23.915
AGENCIA BALEAR DD L'AIGUA	12.224			12.224
INSTITUT D'ESTUDIS BALEARICS		3.067		3.067
	1.810.773	1.037.426	-	2.848.199
PROVISION DUDOSO COBRO	- 1.810.773	1.810.773	- 2.539.937	- 2.539.937
SALDO FINAL DE AÑO	-	2.848.199	- 2.539.937	308.262

c) Préstamo participativo

TELEVISIO DE LES ILLES BALEARS S.A. tiene firmado con fecha 31 de julio de 2004, un préstamo participativo con su accionista único, Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears, por importe de 1.752.000 euros, cuya duración se estableció en 10 años, esto es, hasta el 31 de julio de 2014. Este préstamo devengará un interés del 5%, condicionados dichos intereses a la existencia de beneficios. Desde su formalización nunca se han pagado intereses por este concepto.

16.2 Operaciones con Socios y Administradores

Los Administradores no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no respondan a condiciones normales de mercado.

La Sociedad no ha otorgado anticipos o préstamos al personal de Alta Dirección o a los Administradores.

16.3 Información exigida por el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de Capital, señalamos que los miembros del consejo de administración no participan en el capital de sociedades, ni ostentan cargo alguno en estas sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto social de esta.

**NOTA 17. PROVISIONES.**

Durante el ejercicio se han producido las siguientes provisiones:

PROVISIONES	año 2012	año 2011
Por Impuestos IVA. A L/P	11.842.423	
Por Sgae. A L/P	2.359.332	
<b>TOTAL</b>	<b>14.201.755</b>	-

Las provisiones por IVA, (ver nota 14,2) y SGAE se encuentran convenientemente expresadas en el epígrafe de provisiones a largo plazo del pasivo no corriente debido a la demanda interpuesta para reclamación de la deuda de los ejercicios 2010 y 2011, y dotando provisión por 2012.

La resolución de las causas que originan la provisión de IVA no se espera próxima, estableciéndose como plazo varios años.

Mientras, para la resolución de la SGAE se estima que a finales del ejercicio 2013 se habrá firmado el contrato correspondiente que regularizará la situación convenientemente.



## **NOTA 18. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS**

La sociedad recibió de su entidad matriz, el Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears, un aval para el préstamo con garantía hipotecaria de importe 12,3 millones de euros concertado con la Caja de Ahorros del Mediterráneo para la adquisición de las instalaciones de la sociedad en el Polígono de Sta. Ponsa, Calvia. Dicho otorgamiento fue aprobado, junto a las demás condiciones de la operación de endeudamiento de referencia por el Consell de Govern de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears en su sesión de 21 de mayo de 2004.

No existen otras garantías y/o avales recibidos u otorgados a fecha de cierre del ejercicio.

## **NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad no ha registrado, en el ejercicio 2011, ninguna partida sobre aspectos medioambientales que suponga incorporaciones de activo, o gastos devengados, cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente, o provisiones por riesgos y gastos derivados de actuaciones o contingencias relacionados con la protección y mejora del medio ambiente.

## **NOTA 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al cierre de las cuentas, se han producido hechos posteriores que deben ser reflejados en este epígrafe ya que afectan positivamente a la sociedad.

En aplicación del principio de empresa en funcionamiento, la viabilidad de la empresa viene garantizada por los sucesivos Mecanismos Extraordinarios de Pago en los que la sociedad participe y un plan futuro de aportaciones que mitigue la deuda.

A fecha de reformulación se tiene confirmación de que la sociedad ha sido incluida en el 2º mecanismo extraordinario de pagos habilitado por la Comunidad Autónoma de Baleares, aunque se desconoce el importe de deuda con proveedores que ha sido incluido en el mismo. También parece que dentro del ejercicio 2013 se realizará un tercer mecanismo extraordinario de pago a proveedores.

Por otro lado, se está negociando con la Conselleria correspondiente a fin de establecer el contrato programa que garantice la financiación de la empresa en los próximos años, el cual incluye un apartado de aportaciones anuales que sirva para cancelar la deuda histórica o déficit de capital circulante que pueda quedar fuera de los mecanismos extraordinario de pagos a proveedores tal y como se acordó en el Consell de Govern de la Comunidad Autónoma del día 10 de agosto de 2012.

## **NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN**

### **25.1 Honorarios de los auditores:**

La auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2012 ha sido contratada directamente desde la intervención general de la CAIB por lo que sus honorarios no han sido soportados por la sociedad

### **25.2 Otra información relevante**

Los contratos firmados por la sociedad y las obligaciones comprometidas ascienden a 13,6 millones de euros y comprenden tanto los encargos de producción de programas como los contratos de colaboración. En concreto se distribuyen así:



◊-	PEP 13/2AN	ANTENA	13.588.200
◊	+ PEP 13/2AN01	PRODUCCIÓ PROPIA	5.134.000
◊	+ PEP 13/2AN02	PRODUCCIÓ ALIENA	1.379.700
◊	+ PEP 13/2AN03	INFORMATIUS	6.333.700
◊	+ PEP 13/2AN04	ESPORTS	740.800
◊▶	Resultado		13.588.200

La sociedad no mantiene ningún litigio digno de ser mencionado.

Las reclamaciones y demandas detalladas en el cuadro anterior se hallan registradas en las cuentas anuales por los importes específicos.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 han sido reformuladas en Calvia el día 12 de junio de 2013

Televisió de les Illes Balears, S.A.  
C.I.F. A-57269912



JOSE MANUEL RUIZ RIVERO  
Administrador único.



TELEVISIO DE LES ILLES BALEARS S.A.

A57269912

INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2012

I.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El ejercicio 2012 ha seguido la tendencia de crecimiento en la eficiencia de la Televisió de les Illes Balears SA desde el cambio de filosofía introducida en la presente legislatura de recorte del gasto. Comparativamente hablando, respecto al año anterior el coste de la Televisión ha sido significativamente menor y se ha conseguido alcanzar el equilibrio presupuestario de conformidad con la Ley 6/2012 de 1 de agosto, por la que se modifica la Ley 7/2010 de 31 de marzo General de la Comunicación Audiovisual, para flexibilizar los modos de gestión de los servicios públicos de comunicación audiovisual autonómicos, en concreto en su artículo 1.seis.b, por lo que se hace constar el cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros

Se ha continuado con la dinámica de reducción de costes iniciada el año anterior basada en una gestión orientada a la optimización con la redefinición de procesos y rescisión de contratos considerados prescindibles. También se ha renegociado a la baja la contratación de programas con los proveedores de contenidos, de informativos, de servicios técnicos y mantenimiento.

II.- SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.

La televisión es, desde el punto de vista presupuestario, ha obtenido, por primera vez desde su creación, superavit presupuestario por valor de 1.494.523€. lo anterior contrata con el repetitivo déficit de años anteriores.

Esta situación viene dada en gran parte por la continuidad del actual equipo directivo, al cual se le ha otorgado un plazo de tiempo y una estabilidad suficientes para implantar medidas de contención del gasto.

III.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

Se ha puesto en marcha el segundo Mecanismo Extraordinario de Pagos por parte de la Comunidad Autónoma de Baleares y si bien a fecha de emisión del presente informe no tenemos confirmación de la cuantía de deuda anterior a 2012 irá incluida en este mecanismo, la cuantía esperada no será inferior a 5.000.000€, lo que para Televisió de





les Illes Balears SA supone una inyección transcendental que libera de la urgencia de pago a proveedores y le permitirá planificar la tesorería.

Se espera que la consideración jurídica que tendrá para la sociedad esta inyección de fondos sea la misma que tuvo el primer Mecanismo Extraordinario de Pagos y se refleje como "Aportación del Socio para Compensación de Pérdidas.

Por otro lado existen conversaciones avanzadas con la Conselleria de Vicepresidencia, de la cual depende la sociedad, con el objeto de reestablecer el Contrato Programa, dentro del cual se establecería un acuerdo de aportación adicional de 5 Mill. € anuales hasta cancelar la deuda histórica que la sociedad arrastra.

#### IV.- EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

La previsión de la evolución de la sociedad durante el 2013 es la de consolidación del nuevo modelo televisivo ajustado a la obligatoria contención presupuestaria, ajustándola a las restricciones procedentes del Govern. El presupuesto ha sido drásticamente reducido, para todo el grupo IB3, a la cifra de 32 millones de euros para todo el Grupo IB3 y se están poniendo en marcha intensos ajustes con el objetivo de ajustar la liquidación presupuestaria del grupo a tal importe.

#### V.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

No se prevén.

#### VI.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS.

No se han realizado, ni se prevén realizar operaciones con acciones propias.

Calviá, a 12 de junio de 2013

Televisió de les Illes Balears, S.A  
C.I.F. A-57269912

Jose Manuel Ruiz Rivero

Administrador Único

